

INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPO AMOR  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A AGOSTO 31 DE 2018

S	210105001	11012	2018	CGN2005_003NE_NOTAS_DE_CARACTER_ESPECIFICOCO	
D	1.1.10.05	4	La Institución presenta cheques al cobro con más de 6 meses sin cobrar, los cuales corresponden a devoluciones de Reteica del año 2017. Los proveedores recibieron los cheques pero no han sido cobrados, por lo tanto, se realizará nota de recuperación en la contabilidad y se anularán los respectivos cheques con el fin de sanear la conciliación bancaria		<b>0</b>
D	1.6.35.04.00.01	4	<p><b>BIENES MUEBLES EN BODEGA-Equipo de comunicación</b></p> <p>El saldo de la cuenta corresponde a la adquisición de bienes en la vigencia 2017 comprendidos en una Impresora multifuncional MP, compra realizada en el mes de Octubre de 2017 al Tercero Impormarcas SAS segun Factura de Compra N°78.</p> <p>La Institución realizará el traslado de estos bienes a la cuenta contable 3105060203 (corrección de errores de vigencias anteriores) en el momento en que sea enviado el soporte o relación de cartera de los Bienes plaqueteados por la entidad de Bienes Muebles y que se encuentren cargados en el módulo de activos fijos del sistema SAP del Municipio de Medellín, de acuerdo a las directrices de la Secretaria de Educación y Secretaria de Hacienda Municipal en la comunicación interna de Junio 26 de 2018.</p>		<b>3,570,000</b>
D	2.4.01.01.00.01	4	<p><b>CUENTA POR PAGAR - bienes y servicios</b></p> <p>Se tienen las cuentas por pagar con los siguientes terceros: Corporación de Profesionales Y Asesorías Integrales "CORPASI", por concepto de honorarios en la prestación de servicios Profesionales en el área de la ciencia contable por el mes de Agosto de 2018, por valor de \$556.000 Gustavo Hernán Angel Isaza, por concepto de actividades culturales, por valor de \$540.000</p>		<b>1,096,000</b>
D	29.10.26.00.01	4	<p><b>INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO - CLEI</b></p> <p>El saldo de la cuenta corresponde a los ingresos recibidos por anticipado para la vigencia 2018 de matrículas dentro del programa CLEI de la Institución. La Institución reconocerá como un ingreso mes a mes la prestación del servicio dentro del resultado del periodo, de acuerdo a las nuevas políticas contables para los Fondos de Servicios Educativos establecidas en el Decreto 1137 de Diciembre 22 de 2017.</p>		<b>875,019</b>
D	4.4.28.05.02	4	<p><b>TRANSFERENCIA SGP</b></p> <p>El saldo de la cuenta corresponde a la transferencia recibida por parte del Ministerio de Educación Nacional, correspondiente a la gratuidad de la Educación del año 2018, según Resolución Ministerial N°06890 del 24 de Abril del mismo año .</p>		<b>98,558,069</b>

MARIA YANETH OSORIO SANCHEZ  
Contadora Designada CORPASI  
TP 117986-T

BLANCA DOLLY BUILES VALDERRAMA  
Rectora